

A G R O P R O C E S O (A P S A) S . A .

Guayaquil, 4 de Abril de 1.997

Señores

AGRO PROCESO, (APSA) S.A.

Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a mi función de Comisario, he procedido a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al - 31 de Diciembre de 1.996, según lo establecido en el Art. 273 numeral 2 de la Ley de Compañías.

Según lo establecido en el Art. 321 de la Ley. no he podido realizar ninguna clase de análisis ni revisiones a la documentación contable por cuanto la compañía no ha realizado ninguna actividad en el ejercicio de 1.996.

Atentamente



Ing. Com. Diana Ramírez E.

